



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CENTENARIO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA 1921-2021

DEG

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Subsecretaría de Educación Media Superior

Dirección General del Bachillerato

Institución Pública Centralizada Federal

Educación Intensiva

Certificado de Terminación de Estudios



Se expide a:

Datos del estudiante

JENNIFER MAYRANI ALAVEZ CAMPOS

Nombre(s) Primer Apellido Segundo Apellido

AACJ050926MOCLMNAO

00000311995

CURP

Número de control o matrícula

Datos del plantel o servicio educativo e información académica

Escuela Preparatoria Particular Incorporada Bachillerato UVG Campus Comitán

Tipo, nombre y/o número

07PBH3782Z

RVOE 15/1143

Clave de Centro de Trabajo

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, acuerdo de incorporación o decreto de creación y fecha

Bachillerato general

Plan de estudios y/o formación que permite incorporarse al sector productivo

Del 7 de septiembre de 2020 al 29 de julio de 2022

Clave

Periodo

332

332

8.1 Ocho punto uno

Créditos obtenidos

Total créditos

Promedio de aprovechamiento

Asignaturas acreditadas de formación elemental para el trabajo:

	Calif.	Total de Hrs.	Créditos
1. Bases anatómicas y fisiológicas y el proceso salud-enfermedad.	7.0	56	8
2. Epidemiología.	7.0	42	6
3. Salud pública.	8.0	56	8
4. Nutrición.	7.0	42	6
5. Salud sexual y reproductiva.	10.0	56	8
6. Técnicas clínicas I.	10.0	42	6
7. Técnicas clínicas II.	10.0	56	8
8. Cuidado del paciente geriátrico.	9.0	42	6

Firma

HUGO ENRIQUE GORDILLO ABARCA

Director del plantel

UVG

Universidad Valle del Grijalva

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO
ESCUELA PREPARATORIA PARTICULAR INCORPORADA
BACHILLERATO UVG CAMPUS COMITÁN
RVOE No. 15/1143 DE FECSIA 14-09-2015
C.C. I. 07PBH3/82Z
COMITÁN, CHIAPAS
Sello



El presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar por medio del código QR o en: www.pace.sep.gob.mx/certificadosdgb.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tiene validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento se imprime en Comitán de Domínguez, Chiapas, a los cinco días del mes de agosto de dos mil veintidós.